

MINISTERIO DE FOMENTO

Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras, Dirección General de Ferrocarriles, por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, del contrato de consultoría y asistencia para la realización de las «Expropiaciones de los bienes y derechos afectados por las obras de proyectos ferroviarios 1/2002» (200230170).

CONDICIONES GENERALES DE LA LICITACIÓN

1. Órgano de contratación: Secretaría de Estado de Infraestructuras, Dirección General de Ferrocarriles, plaza de los Sagrados Corazones, 7, 28071 Madrid.

2. Forma de adjudicación: Concurso, Real Decreto Legislativo 2/2000 y Real Decreto 390/1996.

3. Lugar de ejecución:

a) Varias provincias de Galicia.
b) Descripción del objeto: Contratos de consultoría y asistencia para la realización de las «Expropiaciones de los bienes y derechos afectados por las obras de proyectos ferroviarios 1/2002».

4. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

5. Exhibición de documentación:

a) Obtención de documentación: Centro de Publicaciones del Ministerio de Fomento, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, 28071 Madrid. Teléfono 91 597 64 49. Fax 91 597 84 70.

b) Obtención de información: Cuarta Jefatura de Construcción, plaza de los Sagrados Corazones, 7, séptima planta, Madrid. Teléfono 91 597 98 40. Fax 91 597 93 41/2/3.

c) Presupuesto de licitación: 1.333.466,40 euros.

6. Presentación de proposiciones: Se presentarán en el Servicio de Contratación de esta Dirección General hasta las doce horas del día 15 de abril de 2002, siendo el horario de nueve a catorce horas los días anteriores a la fecha límite, en la forma y modos que establece el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1996 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). El télex o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la admisión de proposiciones y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

7. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en acto público el día 6 de mayo de 2002, a las diez treinta horas, en el salón de actos de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, planta baja).

8. Garantía provisional: 26.669,33 euros.

9. Forma de pago: Abono por certificaciones mensuales.

10. En el caso de una posible agrupación de contratistas, si resultara ésta adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 del Real Decreto Legislativo 2/2000.

11. Requisitos específicos del contratista: Se acreditará según los medios previstos en los apartados a), b) y c) del artículo 16 y a), b) y e) del artículo 19 (cláusula 10.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares).

Para aquellas empresas no españolas de países integrados en las Comunidades Europeas se exigirá la documentación que señalan los artículos 16 y 19 del Real Decreto Legislativo 2/2000.

12. Plazo en que el licitador queda obligado a su oferta: Tres meses, desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. Criterios que se seguirán para la adjudicación: Figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 6 de marzo de 2002.

Madrid, 7 de marzo de 2002.—El Secretario de Estado de Infraestructuras, P. D. (Resolución de 23 de noviembre de 2000, «Boletín Oficial del Estado» de 26 de enero de 2001), la Secretaria de las Infraestructuras Ferroviarias, María Isabel Dorrego Iglesias.—8.478.

Resolución de AENA, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea, de fecha 25 de febrero de 2002, por la que se anuncia la licitación de contratos de obras, por el procedimiento abierto y adjudicación mediante concurso.

Primero.—Entidad adjudicadora:

a) Organismo: AENA, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.

b) Dependencia que tramita el expediente: División de Contratación.

Segundo.—Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

Tercero.—Garantía provisional: Véanse los pliegos de condiciones.

Cuarto.—Obtención de documentación:

a) Entidad: AENA, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.

b) Dirección: Calle Peonías, número 2.

c) Código postal y localidad: 28042 Madrid.

d) Teléfono: 91 321 28 17.

e) Telefax: 91 321 27 12.

Quinto.—Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas treinta minutos del día 9 de mayo de 2002.

b) Documentación a presentar: Véanse los pliegos de condiciones.

c) Lugar de presentación:

Entidad: AENA, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.

Dirección: Calle Peonías, número 2, planta baja.

Código postal y localidad: 28042 Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el punto 8 del pliego de condiciones.

Sexto.—Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses.

Séptimo.—Apertura de las ofertas: Se comunicará oportunamente.

Octavo.—Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LA LICITACIÓN

Expediente: PBR 64/02.

«Ampliación campo de vuelo en el aeropuerto de Barcelona. Bloque 6. Drenaje: Monitorización y control. Estaciones de bombeo».

Lugar de ejecución: Barcelona.

Importe máximo de licitación (tributos excluidos): 8.397.695,02 euros.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Obtención de información: Dirección Plan Barcelona y División de Contratación.

Madrid, 1 de marzo de 2002.—El Director general de AENA, P. A., el Jefe de la División de Contratación, Ginés Ramírez Lifante.—8.479.

Resolución de AENA, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea, de fecha 25 de febrero de 2002, por la que se anuncia la licitación de contratos de asistencia, por el procedimiento abierto y adjudicación mediante concurso.

Primero.—Entidad adjudicadora:

a) Organismo: AENA, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.

b) Dependencia que tramita el expediente: División de Contratación.

Segundo.—Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

Tercero.—Garantía provisional: Véanse los pliegos de condiciones.

Cuarto.—Obtención de documentación:

a) Entidad: AENA, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.

b) Dirección: Calle Peonías, número 2.

c) Código postal y localidad: 28042 Madrid.

d) Teléfono: 91 321 28 34.

e) Telefax: 91 321 27 12.

Quinto.—Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas treinta minutos del día 9 de mayo de 2002.

b) Documentación a presentar: Véanse los pliegos de condiciones.

c) Lugar de presentación:

Entidad: AENA, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.

Dirección: Calle Peonías, número 2, planta baja.

Código postal y localidad: 28042 Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el punto 8 del pliego de condiciones.

Sexto.—Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses.

Séptimo.—Apertura de las ofertas: Se comunicará oportunamente.

Octavo.—Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LA LICITACIÓN

Expediente: DPB 101/02.

«Asistencia técnica para la gestión de la integración de sistemas de la ampliación del aeropuerto de Madrid/Barajas.»

Lugar de ejecución: Madrid.

Importe máximo de licitación (tributos excluidos): 4.800.000 euros.

Plazo de ejecución: Treinta meses.

Obtención de información: Dirección del Plan Barajas y División de Contratación.

Madrid, 1 de marzo de 2002.—El Director general de AENA, P. A., el Jefe de la División de Contratación, Ginés Ramírez Lifante.—8.481.

Resolución de AENA, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea, de fecha 25 de febrero de 2002, por la que se anuncia la licitación de contratos de asistencia, por el procedimiento abierto y adjudicación mediante concurso.

Primero.—Entidad adjudicadora:

a) Organismo: AENA, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.

b) Dependencia que tramita el expediente: División de Contratación.

Segundo.—Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

Tercero.—Garantía provisional: Véanse los pliegos de condiciones.

Cuarto.—Obtención de documentación:

a) Entidad: AENA, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.

b) Dirección: Calle Peonías, número 2.

c) Código postal y localidad: 28042 Madrid.

d) Teléfono: 91 321 28 34.

e) Telefax: 91 321 27 12.